El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 1
NUMERO: 10
JUNIO, 1997



PRIMER ANIVERSARIO DE LA PRESENTACION DEL EPR, EN AGUAS BLANCAS, GUERRERO

Regresar a Portada

EDITORIAL

En vísperas de la realización de los comicios electorales, el gobierno, dentro del plan global contrainsurgente incrementa la militarización y la represión en contra del pueblo al llevar adelante la Guerra de Baja Intensidad, con la consecuente utilización de la guerra sucia y psicológica para inhibir el desarrollo de las diferentes formas de lucha del pueblo, incluida la electoral, y tratar de desprestigiar, aislar y aniquilar al movimiento insurgente, agudizando con ello el conflicto armado interno, apostando a la salida militar, en vez de resolver las causas que le dieron origen.

Así lo ejemplifican las acciones que implementa en los diferentes ámbitos de la vida nacional, un gobierno que sin apego a legalidad alguna y con la prepotencia del ejercicio arbitrario del poder, pretende legitimar sus violaciones y justificar legalmente sus atropellos.

Por ello diversifica la represión, la incrementa, la especializa y siembra el terror; restringe la libertad de tránsito; crea virtuales estados de sitio en algunas zonas del

país; censura a los medios de comunicación para ocultar sus atrocidades contra el pueblo; adiestra con personal extranjero a las fuerzas armadas y policiacas; implementa y amplía el espionaje en todas sus formas; utiliza en el combate a la insurgencia helicópteros "donados" por Estados Unidos "para el combate al narcotráfico"; moviliza y concentra masivamente blindados que no logran amedrentar a las fuerzas insurgentes. Y para impulsar el voto a favor del PRI-PAN, instrumenta el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), con el propósito, una vez más, de manipular y engañar al pueblo.

Mención aparte merecen las aberrantes propuestas gubernamentales de limitar y reglamentar la labor de las organizaciones no gubernamentales, dedicadas a la defensa de los derechos humanos; organizaciones que por su sola existencia y proliferación cuestionan la legalidad de un gobierno que cotidianamente viola las garantías individuales y los derechos universales del hombre.

Resulta ligera e irresponsable la opinión de acusar y hasta responsabilizar al Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR) y al Ejército Popular Revolucionario (EPR), de la inhibición de la participación del pueblo en las elecciones, como si nosotros domináramos y patrulláramos el territorio nacional, cuando los hechos han demostrado que cuando llega el ejército federal, el pueblo huye a los montes, se refugia en sus casas y se ve obligado al éxodo, situación que contrasta con la concentración y el apoyo de la población cuando se presentan las unidades insurgentes.

La comisión del Congreso que fue al estado de Guerrero, a "investigar" para ver quién es el responsable en los enfrentamientos, actuó como juez y parte ya que la mayoría de sus integrantes son del partido gobernante, y que en lugar de investigar los desmanes del "glorioso" ejército federal fue a respaldar la versión oficial, a dar un aval a la actuación del ejército, a decir que los victimarios son víctimas. Pero la realidad ahí está, terca como Aguas Blancas, como San Andrés Sacamche¨n, como Los Loxichas, como la nación entera, que clama la verdad, la justicia, la democracia y la libertad, así como una auténtica república en donde el poder legislativo no sea apéndice del ejecutivo y sea realmente representativo de la soberanía popular.

Más vergonzoso resulta pretender exonerar al ejército federal de las flagrantes violaciones de los derechos humanos, que no respeta coto alguno y que en los hechos es quien realmente ejerce el poder en algunas entidades del país. Dicha exoneración,

a la par del azuzamiento de las fuerzas reaccionarias de exterminar a la insurgencia armada, sólo pretende dejar manos libres al ejército para seguir cometiendo crímenes de lesa humanidad, dejar en la indefensión al pueblo y continuar una espiral de violencia de parte del gobierno, la cual será respondida en amplitud e intensidad de acuerdo a como las comunidades y las fuerzas insurgentes lo decidan, pues la oligarquía financiera y el mal gobierno están haciendo lo imposible por continuar con el proyecto neoliberal, aunque ello signifique ensangrentar más al país.

Aunque el dictamen de la citada comisión es parcial, doloso y adverso a las fuerzas democráticas revolucionarias, el propio hecho de que el congreso nombrara una comisión para ver quien es el responsable en los enfrentamientos, sin proponérselo no pueden negar nuestra existencia como fuerza combatiente, como fuerza insurgente y actuante, con propuestas políticas, con apoyo de la población, con la capacidad de desplegar y replegar a nuestras fuerzas y decretar una tregua unilateral, para dar una oportunidad a la lucha electoral en la actual coyuntura.

Honor y gloria a los mártires de Tepozonalco y el Guanábano: Capitán Roberto, combatiente Edmundo, PONER NOMBRES viven en nuestros corazones y en el recuerdo eterno del pueblo.

GOBIERNO DE FACTO Y DERECHOS HUMANOS

Como consecuencia de la falta de respeto a la soberanía popular y la inexistencia de un Estado de derecho, el gobierno cotidianamente viola los derechos más elementales del pueblo, circunscritos todos ellos en las garantías individuales contenidas en la Constitución Mexicana.

De antemano, aquí se plantea la existencia de una correlación e interdependencia entre soberanía popular y derechos humanos; no puede haber soberanía popular completa si no son respetados los derechos humanos y no serán respetados los derechos humanos con un gobierno ilegítimo y de facto.

Los mexicanos observamos cómo en nuestro país no sólo crecen la pobreza, la inflación, la deuda externa, el saqueo de nuestros recursos, sino también, la persecución, la represión y la muerte.

Para contar con mejores condiciones e implementar la guerra contra el pueblo y sus diversas organizaciones políticas y sociales, el gobierno ha preparado medidas que le den cobertura legal para tener un margen más amplio de maniobra. La impunidad se erige así, sobre un trono sagrado, o como una máxima sobre la que se basa el poder ilegítimo y antipopular.

Entre otras medidas destacan:

1.- La ampliación de las facultades del ministerio público, que ahora puede emitir sin más, órdenes de aprehensión, lo que anteriormente era función exclusiva de jueces penales.

2.- Se aumentan los plazos de detención hasta 96 horas. Se convalidan declaraciones ante el ministerio público, incluso de policías, y obtenidas bajo presión y tortura.

3.-La aplicación del concepto de "cuasiflagrancia" que permite detenciones sin la orden judicial correspondiente y además, lo que desde hace ya mucho tiempo se realiza, y que ahora se legaliza, es la facultad del ministerio público para otorgar el derecho a la libertad bajo fianza, a su libre albedrío.

4.-Las constantes y variadas formas de limitar e impedir el funcionamiento de ONGs defensoras de los derechos humanos. Una de cuyas formas la constituye las reformas constitucionales a leyes secundarias en materia penal, que facilitan la represión política y la impunidad, ejemplo de ello son los casos de detenidos-desaparecidos que suman más de 150 durante el presente régimen, conocidos hasta noviembre del 96, según la FEDEFAM.

5.- Otras formas han consistido en la limitación de los organismos internacionales, promoviendo cambios radicales al sistema legislativo de derechos humanos.

Al promover estas reformas, el gobierno busca que:

Toda inconformidad o denuncia sean canalizadas por intermedio de la CNDH, pasando por alto a las diversas ONGs, e incluso las denuncias de las propias dependencias oficiales locales y estatales. También por un mecanismo similar busca que toda ayuda destinada a observadores de derechos humanos a nivel local, sea controlada a su conveniencia.

Los cambios de sede con el aparente fin de ubicar en un sólo lugar a comisiones y organismos internacionales, pero con la real intención de limitar su funcionamiento y efectividad en nuestro país, debido al no reconocimiento oficial por parte del gobierno mexicano, de uno o algunos de estos organismos.

No sean del dominio público aquellas recomendaciones que una vez vencido el plazo, no son acatadas. Y por tanto dejar impunes las diversas violaciones a los derechos humanos por el gobierno.

Se eliminen las visitas por los organismos internacionales, a los lugares mismos en que se cometen violaciones a los derechos humanos.

Se pretende prohibir que los denunciantes o copeticionarios sean de un tercer país o de un organismo internacional.

Ejemplo de estas limitaciones, son las expulsiones recientes de observadores extranjeros de derechos humanos.

6.- Lo cotidiano son las detenciones ilegales que con lujo de violencia e impunidad ejercen los cuerpos militares y policiacos, e incluso grupos paramilitares, con la utilización de vehículos ilegales, fingiendo asaltos, etc., y cuyos afectados son conducidos a zonas apartadas de sus lugares de origen, manteniéndolos incomunicados en cárceles clandestinas para torturarlos, llevándolos en algunos casos a la desaparición definitiva o a centros de máxima seguridad para su reclusión, sin recibir sentencia. ¿Cuantos miembros de las fuerzas armadas figuran purgando condenas por violaciones a los derechos humanos por tortura?

7.- En este último caso, un solo ejemplo ilustrativo lo constituye el que desde la creación en 1990 de la CNDH, se ha supuestamente "ejercido acción penal" en contra de 53 funcionarios públicos, e incluso de éstos, sólo a cuatro se les ha dictado sentencia condenatoria, pero en los hechos no existe ni un solo sujeto que purgue condena por este delito, amén de que resulta demagógico también, la supuesta restitución del daño en estos casos. Como conclusión la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura es letra muerta.

8.- El año pasado fueron asesinados más de 164 luchadores sociales y el Estado afirma

que "vivimos en paz", la paz de los sepulcros.

9.- Un ejemplo también representativo lo es el caso reciente ocurrido en la ciudad de México, con los propios policías que resultan engañados y humillados por la bota militar, que quiso dar una lección ejemplar al golpear, torturar, encarcelar y condenar a los policías inconformes.

La soberanía popular va estrechamente ligada al respeto de los derechos humanos. Y todo ello a la lucha por un nuevo gobierno, legítimamente constituido y soberanamente regido, estrechamente vinculada a la lucha por una nueva Constitución y un reordenamiento económico al servicio del pueblo y garantes del respeto a los derechos humanos que en conjunto, cristalicen en una auténtica República Democrática Popular.

A LOS TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

Art. 7°. Es inviolable la libertad de escribir y publicar sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianzas a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En este 7 de junio, que se celebra el día de la Libertad de Prensa, hacemos un reconocimiento a la infatigable labor que realizan ustedes, trabajadores de la comunicación, ejerciendo el periodismo veraz y objetivo, arriesgando su salud, su trabajo y en varias ocasiones su propia vida.

Esa abnegada labor que llevan a cabo cotidianamente, esforzándose por llevar a la sociedad la verdad del acontecer nacional e internacional, le da sustento al derecho constitucional a ejercer en los hechos la Libertad de Prensa, que de diversas formas trata de ser coartada infructuosamente por el mal gobierno.

Ni la represión, ni la corrupción han podido contener sus esfuerzos y esos son ejemplos que el pueblo y sus organizaciones democráticas revolucionarias sabemos valorar. Los invitamos a seguir sosteniendo esa actitud valiente y digna, de compromiso con la verdad

en la noticia.

Con un saludo fraterno y revolucionario:

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO-PDPR

República mexicana, 6 de junio de 1977.

10 DE JUNIO DE 1971, "NO SE OLVIDA"

"De unos camiones grises de pasajeros bajaron alrededor de mil hombres armados con palos, macanas, varas de membrillo y se lanzaron contra los manifestantes."

"Excélsior" 11-IV-1971.

10 de junio de 1971, en la memoria ha quedado de muchos mexicanos que aterrados y sin poder dar crédito a lo que presenciaban, vieron a grupos paramilitares llamados "halcones" como reprimían, golpeaban con macanas, varas de kendo, y disparaban sus metralletas y pistolas en contra de una manifestación pacífica de estudiantes, que ejerciendo las libertades que la constitución otorga, hicieron válidas éstas, saliendo a las calles a manifestarse por:

1.- Democratización de la educación.

2.- Democracia sindical

3.- Libertad a los presos políticos.

5 de la tarde dio inicio la manifestación estudiantil que empezó en el Casco de Santo Tomás, hacia la Escuela Nacional de Maestros cuyo objetivo sería llegar al monumento a la Revolución, esto no fue posible debido a que éstos jóvenes fueron agredidos por un grupo de choque, que golpearon y asesinaron a un número indeterminado de manifestantes.

Consultemos a uno de los diarios Nacionales que en ese tiempo, apegados a la verdad narraron los hechos de esta manera:

"La marcha se inició en la calle Carpio. A gritos los estudiantes pedían libertad para presos políticos, lanzaban vivas al Politécnico y a la Universidad. Había mantas en contra de la Reforma Educativa. Al llegar la columna a Amado Nervo y avenida de los Maestros, un grupo de granaderos pidió que cesase la manifestación que no estaba permitida…

Los jóvenes empezaron a cantar el himno Nacional. La policía se retiró y los alumnos siguieron hasta la Calzada México-Tacuba. Aquí de hecho, fue cuando comenzó el zafarrancho….

Los hombres que se mezclaron con la manifestación iban en mangas de camisa o chamarra. Varios fotógrafos fueron heridos: Rodríguez, de "Novedades", fue apaleado. Muchos caían, pero era imposible reconocer si a causa de golpes, pedradas o balazos. Algunos jóvenes corrieron a refugiarse en la Escuela Normal.

La columna de manifestantes -al empezar sería de unas diez mil personas- fue copada. Detrás de la misma aparecieron tanques antimotines. Los estudiantes en el primer encuentro con las fuerzas de choque no fueron totalmente dispersados. Los grupos agresores pudieron avanzar debido a los gases lacrimógenos que lanzaron los granaderos sobre los perseguidos. Después se escucho el tableteo de ametralladoras. Los tiros eran constantes.

Relato de un testigo ...Me llamó la atención que venían corriendo codo con codo, en una forma que me recordó las películas que he visto de como actuaban las secciones de asalto de Hitler, también llamadas camisas pardas. Estos no traían uniforme, pero su carrera rítmica tenía mucho de militar...Los vi lanzarse con garrotes y palos contra los estudiantes que corrieron a todas direcciones. Dos o tres que fueron alcanzados fueron salvajemente golpeados".

"Excélsior" 11 de Junio de 1971.

Aún ahora las madres, hermanas, esposas, familiares de los jóvenes muertos en aquella tarde lloran sin dar crédito a los acontecimientos, sin haber recibido una respuesta verdadera a los hechos sangrientos, porque el gobierno que fue el responsable en aquél entonces trató por todos los medios de acallar la verdad, luchando por que el tiempo se encargara de ir haciendo un olvido social colectivo de éstos acontecimientos, como los innumerables crímenes, represiones, encarcelamientos, que han sido las formas y los

métodos que los ha estado manteniendo en el poder.

Como un homenaje a la valentía, a la dignidad y a la consecuencia histórica, de éstos Mexicanos, recordemos su ejemplo de lucha por lograr que en nuestra patria impere la justicia, la igualdad y las libertades políticas y sociales.

SOBRE LAS ELECCIONES

En los últimos meses la problemática nacional se ha profundizado, la impunidad del gobierno continúa, la corrupción y el narcotráfico permean las instituciones. La violación constante a los derechos humanos, el incremento de la represión y la militarización, lejos de cesar se incrementan día a día, aplicándose selectiva y masivamente en contra de organizaciones sociales y políticas, de luchadores sociales y del pueblo en general; la democracia y la justicia en nuestro país siguen siendo demagogia y la libertad es un derecho anulado en la vía de los hechos, confirmándose que en México no existe un Estado de derecho.

La desigualdad social y el dominio del capital financiero sobre la soberanía popular acentúan cada vez más la inconformidad de la sociedad mexicana, lo cual se manifiesta en la existencia y el surgimiento de nuevas organizaciones democráticas revolucionarias, legales y clandestinas, que luchan por una transformación profunda de nuestra sociedad. Esta sólo será posible con la coordinación y la unidad de todo el movimiento democrático revolucionario, que impulsando y combinando todas las formas de lucha, desde la legal y parlamentaria, hasta la lucha armada insurgente, nos lleven desde abajo y por la vía del hecho y del derecho a construir una patria nueva donde exista la justicia, la democracia y la libertad.

En este contexto, ha iniciado el proceso de recuperación del ejercicio de la soberanía popular, dando lugar a una incipiente democratización impulsada y construida por el pueblo y sus organizaciones y que se expresa en diversos ámbitos de la vida nacional, aunque todavía de manera limitada. Este proceso no es definitivo, ya que sólo la participación consecuente y firme de la lucha de los diferentes sectores será la garantía para fortalecerlo. Por su parte el gobierno intenta cerrar el paso por todos los medios a este incipiente proceso, esto explica la creciente militarización y de manera general la estrategia global contrainsurgente que el proyecto neoliberal requiere.

La decisión de amplios sectores del pueblo de participar en la lucha electoral para lograr

la democratización del país, se enfrenta a la voluntad gubernamental de impedirlo. El proceso electoral, tiene un distinto significado para las diferentes fuerzas políticas: mientras que para las organizaciones del pueblo, su participación en el proceso electoral tiene el objetivo de ganar espacios que favorezcan su lucha por democratizar el país y cambiar el actual estado de cosas, para el binomio PRI-PAN, las elecciones continúan siendo parte importante de los desesperados intentos por tratar de legitimarse y presentarse ante la opinión pública como un gobierno democrático para prolongar sus privilegios y los del capital financiero nacional y extranjero.

El gobierno y los grupos de poder están apoyando y favoreciendo a los candidatos del PRI- PAN mediante diversas artimañas, como el doble juego que se manifiesta en la demagogia y la militarización, así como el corporativismo, la compra de votos, el impulso de programas sociales con fines electorales, amenazas, chantaje y represión, con lo que pretenden inhibir la participación en las elecciones y provocar el voto del miedo tratando de engañar y captar votos.

La contienda electoral no es un referéndum por la guerra o la paz. Es un proceso democrático necesario de impulsar a la par de la recuperación de las conquistas agrarias y laborales, así como de las garantías sociales e individuales anuladas en los hechos por la imposición del capital financiero internacional.

Las próximas elecciones se darán con el país en gran parte militarizado, con retenes anticonstitucionales, revisiones sorpresivas, operativos contra la población civil, una creciente represión selectiva y masiva, detenciones y cateos ilegales, tortura, desapariciones y asesinatos políticos, evidenciando que la aplicación de "toda la fuerza del Estado" e "ir con todo" es la única forma que tiene el gobierno antipopular para seguir usurpando el poder y continuar imponiendo las políticas neoliberales.

Unificar y encaminar esfuerzos para avanzar en la transformación democrática revolucionaria es una tarea de toda la sociedad. Por lo cual es necesario detener la brutal represión de la que están siendo objeto las organizaciones populares, pueblos y comunidades presuntamente vinculadas al movimiento insurgente, así como de manera general el clima de incertidumbre e intimidación provocado por las fuerzas armadas, policiacas y paramilitares.

Saludamos a las fuerzas progresistas que participan en el proceso de recuperación del ejercicio de la soberanía popular, que no se reduce a la lucha electoral pero la incluye.

Llamamos a dichas fuerzas a no dejar de contemplar la existencia de otras organizaciones legales y clandestinas, que aunque no participan en las elecciones persiguen los objetivos de democracia, justicia y libertad. Asimismo, las exhortamos a no limitar su participación únicamente en torno a los procesos electorales sino a incluir también la organización y la movilización por el logro de sus demandas y objetivos y a impulsar la denuncia de la represión gubernamental, pronunciándose por la presentación de los desaparecidos y la libertad de los presos políticos, organizar e impulsar la defensa combativa del voto.

ACLARACIONES DEL PDPR Y EL EPR A CALUMNIAS VERTIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AL PUEBLO EN GENERAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

La lucha existente entre el Estado y las fuerzas reaccionarias por un lado, cuyo fin es mantener el injusto sistema actual, y por el otro el movimiento democrático revolucionario -del cual forma parte nuestro PDPR-EPR- que tiene como objetivo la liberación de nuestro pueblo, se torna cada día más aguda, marcando la vida de nuestro Estado y del país.

En este contexto, en algunas notas recientes en los medios de comunicación se ha insistido en definirnos con los peores calificativos, como es terrorismo, violencia, irracionalidad, etc.; señalamientos que forman parte de las maniobras de desinformación que desarrolla el gobierno y sus servidores.

En una nota del diario Noticias el 6 de Mayo actual, se presenta claramente la versión policiaca elaborada en torno a la situación de Loxicha, con el objetivo de desinformar y hacer ver a nuestro partido y ejército como el responsable de los hechos de violencia que allí ocurren. Destaca el que dicha nota no esté firmada, como ha ocurrido anteriormente, siendo precisamente los espacios donde se vierten las calumnias.

Es el estado el que se ha empeñado por todos sus medios en relacionar los acontecimientos del 28 de Agosto con Loxicha, lo hace para completar su versión de que nuestras fuerzas se circunscriben nada más a esa zona -por lo tanto estamos siendo diezmados- y que las causas que originaron nuestro surgimiento solamente se presentaron en esa área; como si con falsas palabras se pudiera ocultar la difícil situación de opresión que viven millones de mexicanos.

Desde nuestra presentación el año pasado, se ha ampliado e intensificado la relación que tenemos con los distintos sectores de la población manifestándose en apoyo, en integración de nuevos elementos a las tareas de la lucha, en fortalecimiento a las alternativas planteadas para la conquista de la justicia, la libertad y la democracia. ¡Que el gobierno presente pruebas de los pueblos que "se llenan de pánico con nuestra presencia", de las comunidades en que "sembramos el temor", de los que hemos "ejecutado por haberse arrepentido de estar en nuestras filas"!.

Pánico y temor lo hay, pero en la oligarquía y su gobierno porque pensaron que nunca tendrían respuesta a los crímenes que cometen para imponer su voluntad; porque se dan cuenta que cada vez es más difícil contener y someter la inconformidad y la protesta del pueblo.

Decir que hubiéramos elegido una zona como la mencionada porque pensábamos que hasta allá no llegaría la acción de las fuerzas policiaco-militares, una idea sin sentido que pretende encubrir el carácter criminal de los cuerpos represivos gubernamentales.

Contradictoriamente, el gobierno y los jefes del ejército y policía argumentan que somos un reducido grupo a punto de ser aniquilado, y en esa nota -hecha por el mismo gobierno- se da a entender nuestro accionar de manera amplia, capaz de hacerse presente en una zona de numerosa población, con la que se muestra claramente la falsedad de sus palabras.

Pretenden que la población crea que la violencia existente en esa zona, es por nuestro accionar en contra de quienes han denunciado a participantes en nuestras filas; hemos aclarado que no tenemos que ver en esos hechos; lo que hay que considerar es que ante las constantes incursiones y agresiones del ejército y la policía además de asesores extranjeros, el pueblo colma su paciencia y es capaz de responder en la medida de sus posibilidades para hacerse justicia por sus propios medios.

El colmo de esa versión es decir que los habitantes "piden ayuda" al gobierno...¡Para que militarice más la región! ¡Para que los soldados y policías cometan más atropellos! ¡Para que persiga intensamente a los habitantes, tratando de destruir con el terror policiaco-militar las aspiraciones de un pueblo sumergido en la pobreza, la explotación y la represión!. ¿Para eso pediría un pueblo el apoyo del gobierno?.

Acusarnos de ser responsables de ejecuciones, no tiene sustento más que lo que dice la procuraduría, con lo cual tratan de justificar y encubrir los crímenes que realmente cometen los cuerpos represivos, quienes ahora están implementando la modalidad de asesinar a los campesinos y decir simplemente que se "opusieron a la detención".

Así mismo, continúan en el intento de hacer aparecer que organizaciones sociales y políticas populares están ligadas con nuestro partido y ejército y que son responsables de la situación generada por las acciones de autodefensa realizadas por nuestras fuerzas.

Esta calumnia ha sido reforzada utilizando diferentes denominaciones, en el afán de ir justificando nuevas embestidas represivas contra las organizaciones que se han atrevido a denunciar la política antipopular del gobierno actual.

Nuestras estructuras están inmersas en el pueblo, sabemos lo que siente, que se pregunta hasta cuándo el gobierno parará con estas calumnias, con los crímenes del ejército y la policía, con la represión en todas las formas en contra de los luchadores y dirigentes sociales, en contra de todo ciudadano que exige justicia.

Podrán los poderosos someter por medio de la fuerza a algunos medios, pero no acallar la verdad; podrán realizar costosas campañas para confundir a la sociedad, pero no evitar que el pueblo tome conciencia y se decida a luchar por sus derechos; podrán contar con la acción mercenaria de entregadores y grupos paramilitares para encarcelar, torturar, desaparecer y asesinar a campesinos, obreros, estudiantes, profesionistas, pero no aniquilar la dignidad y el anhelo de justicia que crece y se fortalece en la mayoría de los trabajadores mientras mayor sea la opresión y represión con que actúa el mal gobierno.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIO,

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

COMITE ESTATAL DEL

**PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO**

COMANDANTE RICARDO

Estado de Oaxaca, 10 de mayo de 1997.

OPINION DEL PDPR Y EL EPR EN TORNO A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL ARZOBISPO DE OAXACA, HECTOR GONZALEZ MARTINEZ

Queremos referirnos respetuosamente a las declaraciones del arzobispo Héctor González Martínez, aparecidas el sábado 10 de mayo en el diario Noticias.

Consideramos necesario aclarar el que usted haya convivido con fundadores del PDPR-EPR en las comunidades de los Loxicha en 1994 y 1995, y más todavía que de nosotros haya salido la iniciativa para dicho encuentro.

Nunca realizamos tales reuniones, mucho menos estuvieron ahí los fundadores de nuestro Partido-Ejército. Más bien nos parece que tal declaración refuerza lo dicho por las autoridades con el fin de tratar de justificar la agresión a los campesinos de esa zona que han sido detenidos, torturados o asesinados.

Es importante tomar en cuenta que existe una intensa campaña gubernamental de desinformación en contra nuestra, en este marco consideramos poco afortunadas sus declaraciones en torno a nosotros.

No somos responsables de amenazas, secuestros o extorsiones en contra de las comunidades, como usted menciona. No es válido tomar como base para tales consideraciones lo que expresan personas que traicionan a sus hermanos, a su comunidad, que denigrando el papel del indígena se prestan a los planes gubernamentales para golpear a las mismas comunidades donde suponen nos desarrollamos, en el intento por destruir el movimiento insurgente.

Nuestra actividad parte de principios humanos, del convencimiento de que para lograr la justicia estamos obligados a luchar, como lo hicieron nuestros antepasados en su

momento, por lo cual hoy son héroes; de otra forma no estuviéramos retomando el gran compromiso de aportar al encauzamiento de la lucha que nuestro pueblo debe realizar para su liberación. ¿Acaso podríamos permanecer indiferentes ante el drama que a diario viven la mayoría de los mexicanos?

Plantear las cosas como usted lo hace, nos lleva a entender que se está conforme con la situación actual, que se quieren olvidar las enseñanzas de nuestra historia, en la cual siempre han tenido que tomar parte -ya sea por el cambio o contra él- todos los miembros de la sociedad, incluida la iglesia.

Resalta su falta de pronunciamiento ante la violencia oficial, ante la violación cada día más grave de los derechos de la mayoría de los mexicanos y oaxaqueños como consecuencia de la política neoliberal y las medidas represivas que inocultablemente implementa el gobierno oligárquico para mantenerse en el poder. ¿O qué es necesario que la situación infrahumana en que se debate el pueblo sea más grave para que merezca ser denunciada?.

Nuestro país vive un conflicto real, derivado de la existencia de un gobierno que protege los intereses de un reducido grupo de ricos nacionales y extranjeros en contra de la mayoría del pueblo, lo cual está provocando una mayor polarización entre quienes buscamos cambiar esta injusta situación y los que pretenden mantenerla. Consideramos que lo más adecuado es contribuir a lograr una solución real a esta situación. Pero tomando partido por los poderosos, por los que tienen gran responsabilidad en esto, reforzando los señalamientos del gobierno y no mencionando los problemas y necesidades que enfrenta la población trabajadora, no contribuye a alcanzar ese objetivo.

Usted lamenta que no estemos aún presos, a pesar de haber " hecho conocimiento en su momento a las autoridades correspondientes". ¿Se lamenta quizá de las injusticias y excesos gubernamentales? ¿De la pobreza, la represión, los encarcelamientos injustos, la tortura, el saqueo económico, la humillación que padece el pueblo?.

Reiteramos nuestro respeto a las diferentes opiniones, pero igualmente rechazamos la mentira.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

COMITE ESTATAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO-PDPR
COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO-EPR

Comandante Insurgente Ricardo.

Estado de Oaxaca, 15 de mayo de 1997.

TERCER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

El 18 de Mayo del presente año se cumple el tercer aniversario de la fundación del Ejército Popular Revolucionario. Hace 3 años se realizó la unidad de distintas fuerzas revolucionarias que representaban a las 14 organizaciones político militares que el primero de Mayo de 1996 se conformaron como Partido Democrático Popular Revolucionario.

La fecha en que el EPR se funda, retoma el aniversario de los sucesos acaecidos el 18 de Mayo de 1967 en el municipio de Atoyac de Alvarez del estado de Guerrero en donde el Gobierno del Estado en complicidad con el Gobierno Federal, realizan a través de sus cuerpos policiacos militares la represión contra el pueblo dejando como saldo a varios muertos y heridos.

Nuestro Ejército hace su presentación pública el 28 de junio de 1996, en el primer aniversario de la masacre perpetrada por la policía motorizada y la judicial del estado en contra de campesinos militantes de una organización legal en el vado de Aguas Blancas,

Guerrero.

La conformación del EPR es la unidad de distintas experiencias del que hacer militar revolucionario, desarrollado en el transcurso de varios años con diversos grados de desarrollo, tanto en el campo como en las ciudades.

Nuestro ejército se sustenta fundamentalmente con el apoyo popular y la incorporación de combatientes que provienen de los distintos sectores que conforman la sociedad mexicana. En él participan voluntariamente campesinos, obreros, indígenas, mujeres, profesionistas, estudiantes, colonos y jóvenes, a los que nos une la comprensión de que nuestra patria necesita un cambio democrático revolucionario que permita el ejercicio de la soberanía por nuestro pueblo; para ello es necesario cambiar al actual Gobierno que, apoyado en la corrupción, ilegalidad y represión privilegia a la oligarquía nacional y extranjera, impulsando la militarización y fusionándose con el narcotráfico, lo que ha dado como resultado un gobierno narco policiaco militar que es uno de los responsables directos de la pobreza de más de 60 millones de Mexicanos y todas las consecuencias sociales que de ello se deriven.

El surgimiento del EPR es una manifestación de la resistencia histórica que nuestro pueblo mantiene ante la represión y las constantes políticas que sólo han favorecido a los poderosos. El pueblo tiene el inalienable derecho a modificar la forma de gobierno cuando este no representa sus intereses, como sucede con el actual gobierno que es de facto y está al servicio de quienes junto con él se han enriquecido a costa de la explotación de los más necesitados.

Ante esta situación el pueblo se ha decidido a impulsar diferentes formas de lucha, como las legales y las clandestinas, siendo la lucha armada revolucionaria una forma que contribuye al logro de las transformaciones institucionales que el país requiere.

Las causas que han dado origen al conflicto interno armado que se vive en nuestro país, son las condiciones de miseria, represión, antidemocracia, sobreexplotación, pobreza y opresión política que vive nuestro pueblo.

El accionar político militar de nuestro ejército, en la etapa de autodefensa y la existencia de otras fuerzas democráticas revolucionarias que actúan en el país se inscriben en el contexto de la lucha insurgente y son el resultado de la inconformidad y la resistencia organizada del pueblo.

En este aniversario enviamos un saludo y un abrazo fraterno a los combatientes y milicianos de nuestro ejército, a las bases de apoyo y al pueblo en general, ya que con su participación han logrado el crecimiento y fortalecimiento del EPR.

Va con este saludo nuestro homenaje a los combatientes, milicianos y colaboradores que en el cumplimiento de las tareas revolucionarias han entregado su vida en la lucha por una nueva patria, para hacer realidad un futuro de felicidad para nuestro pueblo y para nuestros hijos.

También recordamos a los combatientes que en el cumplimiento de sus tareas, fueron detenidos y permanecen recluidos en las mazmorras del mal gobierno.

Este saludo es también para las distintas organizaciones existentes en nuestro país, que desarrollan tareas político militares y para todos los que luchan en la legalidad por los objetivos de democracia, justicia y libertad.

También para todos aquellos que, al igual que nosotros, estamos empeñados en impulsar la coordinación y unidad del movimiento democrático revolucionario, para que entre todos conformemos la fuerza social histórica que nuestro pueblo necesita para alcanzar las transformaciones económicas, políticas y sociales que la nación reclama.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO-PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO CG-EPR

República mexicana, 17 de mayo de 1997.

CARTA A ONG'

E. Carmen Lira Saade.
Directora General del periódico La Jornada.
PRESENTE.

Señora directora.

Respecto a las aclaraciones de la CMDPDH y del CDHFV publicadas el día 25 de mayo en el correo ilustrado del diario que atinadamente dirige, solicitamos a usted la publicación de lo siguiente:

a) Es saludable la categoría negativa por medio de la cual el CDHFV y la CMDPDH aclaran que no tienen ningún tipo de vínculo con nuestro Ejército Popular Revolucionario.

b). Creemos que dicha aclaración es necesaria debido a los rumores por medio de los cuales el gobierno federal acusa a organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y políticas diversas de ser afines a grupos que han optado por la lucha político-militar. Lo que el gobierno intenta es intimidar a los organismos defensores de los derechos humanos y provocar el aislamiento de nuestro partido y ejército así como la descalificación de nuestras tácticas de propaganda y de autodefensa armada revolucionaria desplegadas frente a la sistemática violencia gubernamental.

c) El PDPR-EPR tiene por objeto contribuir al restablecimiento del Estado de Derecho en nuestro país. Nuestras acciones se enmarcan dentro del espíritu del artículo 39 de nuestra Constitución Política que otorga al pueblo mexicano el inalienable derecho de alterar a modificar la forma de su gobierno. Quien se encuentra fuera del Derecho constitucional y del Derecho internacional humanitario es el gobierno federal. Imponer una salida militar al conflicto armado interno sin solucionar las causas económicas sociales y políticas que dieron origen a dicho conflicto como pretende hacer el gobierno, es optar por la forma más grave de violación a los derechos humanos es optar por la guerra. Los acuerdos incumplidos de San Andrés por parte del gobierno son una prueba de ello.

d) Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro reconocimiento a los organismos citados por su oportuna intervención ante la violación a los derechos humanos de la que

han sido víctimas un sin número de ciudadanos presuntamente vinculados a nuestras estructuras revolucionarias así como combatientes de nuestro EPR.

¡ POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA

TODO EL PUEBLO AL PODER !

¡ POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA !

¡ CON LA LUCHA POPOULAR EL EPR TRIUNFARA !

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
EPR

República Mexicana, 25 de Mayo de 1997.

GENERAL ENRIQUE CERVANTES AGUIRRE SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Nos enteramos de su presencia en Guerrero, nuestro Estado, y esa visita nos motiva diversas reflexiones. Pudieran parecer ociosas para alguien que mira las cosas de lejos y sin conocer más que la versión oficial de los acontecimientos, no así para quienes tenemos la oportunidad de conocer no las versiones, sino los hechos, casi siempre radicalmente diferente de "su verdad".

¿A qué vino usted, señor Secretario de la Defensa?

¿A constatar los efectos de la represión que usted ha ordenado? Porque recuerde que nuestra existencia es producto de la represión y el reciente enfrentamiento resultado del acoso a que ha sometido a nuestras unidades.

¿A ver que versión manejarían de los acontecimientos, ya que fueron inocultables? Porque afortunadamente ahora hubo testimonios que no es posible ocultar, como lo han

hecho sus fuerzas en otras ocasiones.

¿Qué va usted a hacer señor Cervantes Aguirre?

¿A continuar con la represión, como ya se está haciendo con la captura de campesinos para utilizarlos como chivos expiatorios? Porque, afortunadamente también, hay testimonios de la captura de inocentes en sus casas, como ha sucedido en el municipio de Ahuacuotzingo.

¿Qué va usted a decir a la sociedad, señor General?

¿Que no pasa nada en Guerrero? Porque hasta ahora han minimizado la problemática social, han ocultado nuestra existencia y sus bajas, han tratado de acallar la demanda de justicia negando todos los atropellos cometidos por su tropa, han negado su responsabilidad en cuento a los desaparecidos y los torturados.

¿Que nada tiene que ver lo que pasó con la política que aplica el gobierno al cual usted defiende? Porque para el gobierno no hay motivo para luchar, pese a que se asesina a periodistas, se persigue a los luchadores sociales, se niega el derecho a un salario digno a los maestros.

¿Qué le va usted a decir a sus soldados señor Cervantes Aguirre?

¿Que sigan cumpliendo con su deber, pero entendiendo como tal el golpear, secuestrar y torturar campesinos que pudieran ser sus propios padres? Porque no puede negar los casos de tortura que se han denunciado en contra del ejército.

¿Que no se preocupen, pues solamente son unas cuantas bajas? Pero unas cuantas, mas unas cuantas, mas otras cuantas y mas diversas cuantas que desde el mes de Junio de 1996 les hemos hecho, suman ya no unas cuantas, sino bastantes, ¿O no?

¿Qué va usted a decir a los familiares de los soldados muertos, señor Secretario de la Defensa?

¿Que oculten que cayeron en el cumplimiento de lo que ellos creían que era su deber? Porque en otras ocasiones ni siquiera ese derecho le han dado a esos familiares.

¿Cuanto les ofrecerá por su silencio? Porque ya en otras ocasiones se ha intentado compensar económicamente a los familiares para que no digan la verdad o se les ha amenazado con represalias si lo hacen.

Por último déjenos preguntarle si vale la pena morir por lo que han muerto sus soldados ¿Existe lo que usted defiende? ¿Es real el estado de derecho? ¿El gobierno defiende la soberanía nacional? ¿La justicia social es una realidad? ¿El gobierno que ustedes defienden respeta a la constitución? Tal vez de usted solo obtengamos una respuesta burlona, pero la respuesta verdadera está a la vista de todos.

COMANDANCIA MILITAR DE ZONA

Comandante Insurgente Hermenegildo.

Estado de Guerrero, a 26 de Mayo de 1997.

COMUNICADO SOBRE ENFRENTAMIENTO CON EL EJERCITO, EN ENTRE TLAPA Y CHILAPA, EN GUERRERO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACION NACIONALES
E INTERNACIONALES.
AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

La tarde del 24 de mayo del presente año, se suscitó un enfrentamiento armado entre unidades de nuestro ejército popular revolucionario (EPR) y elementos del ejército federal (que se transportaban en vehículos militares) al pretender éstos aniquilar a nuestros combatientes, cuando realizaban propaganda armada revolucionaria en la carretera Federal, en el tramo comprendido entre Tlapa y Chilapa cerca del poblado Tepozonalco en el estado de Guerrero.

Ante este hecho, la Secretaría de la defensa nacional (Sedena) emitió un comunicado en el que mencionó que los soldados fueron "emboscados y que se trató de un ataque artero y sorpresivo". Estas declaraciones ponen de manifiesto la desinformación y el manejo tendencioso de los hechos por parte del gobierno, para crear confusión pretendiendo sorprender a la opinión pública y legitimar la guerra sucia que desarrolla en contra del pueblo y del movimiento insurgente.

En Guerrero, como en otros estados del país, el ejército federal despliega amplios operativos con el propósito de cercar y aniquilar al EPR y a otras fuerzas del movimiento democrático revolucionario, así como para reprimir al pueblo en general, intimidarlo y pretender acabar con su inconformidad y rebeldía, que ha resultado de la situación de pobreza, miseria y falta de libertades políticas en que se encuentra.

En el comunicado de fecha 12 de Mayo de 1997, dirigido al pueblo de México y a los pueblos del mundo (enviado a los medios de comunicación) dimos a conocer el incremento de la persecución al EPR, donde describimos la manera como el ejército federal efectúa permanentes campañas de cerco y aniquilamiento en contra de nuestra unidades militares, participando todo tipo de fuerzas castrenses, cuerpos policíacos y grupos paramilitares, imponiendo la militarización en la mayor parte del país, aplicando el viejo precepto contrainsurgente: "mejor equivocarse, que dejar a un insurgente vivo".

En esta situación se dio el encuentro militar del 24 de Mayo en el estado de Guerrero, en donde nuestras unidades militares se vieron en la necesidad de repeler la agresión que provino del ejército gubernamental.

Reiteramos nuestro llamado al pueblo de México y a los pueblos del mundo a estar pendientes de los acontecimientos que se deriven de la actitud represiva, policiaca y militar de este mal gobierno.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR EL EPR TRIUNFARA!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

República Mexicana, 27 de Mayo de 1997.

COMUNICADO DEL COMITE ESTATAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DE LA COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AL PUEBLO DE MEXICO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

El día de ayer, 27 de mayo, se registraron por lo menos dos nuevos enfrentamientos entre una unidad militar de nuestro EPR y del ejército federal cerca de la comunidad de El Guanábano, municipio de Atoyac de Alvarez, Gro. El primer enfrentamiento se dio en el momento en que una columna de combatientes de nuestro ejército fue detectada por una unidad del ejército que realizaba una maniobra de búsqueda denominada "peine", mediante la cual recorría el monte del área en que se encontraban nuestros combatientes. Al ser descubierta nuestra unidad, el ejército federal inició una maniobra para establecer un cerco táctico, iniciándose el combate al tratar nuestros combatientes de romper el cerco para salir del área.

En este primer enfrentamiento causamos por lo menos 10 bajas al ejército federal entre muertos y heridos. Sin embargo, a partir de este momento, se intensificó la persecución militar a nuestra unidad, concentrando en el lugar del enfrentamiento a cientos de efectivos militares mediante transporte aéreo y terrestre, por lo que se volvió a dar un segundo enfrentamiento en el que se ocasionaron al enemigo alrededor de 13 bajas, de las cuales por lo menos 5 de ellos son muertos.

Posteriormente se siguió persiguiendo a nuestra columna guerrillera y es posible que se hayan dado nuevos enfrentamientos, en los cuales pudieron haber perdido la vida o resultado heridos algunos de nuestros combatientes, ya que el cerco establecido por el ejército federal ha impedido tener nueva información que nos permita darla a conocer al pueblo en general; sin embargo, conforme sea posible obtenerla la daremos a conocer.

Estos enfrentamientos se dieron como resultado del acoso a nuestras unidades, de los

cercos y rastrillajes y de la militarización del estado, como ya lo habíamos venido denunciando.

Dado que la persecución continúa todavía sobre nuestras unidades, es posible que se sigan dando nuevos enfrentamientos, que continúe habiendo bajas de ambos ejércitos y que pudiera el ejército federal estar tomando como prisioneros de guerra a algunos de nuestros combatientes heridos. Esto último lo planteamos por informes que hasta ahora hemos recibido que señalan que en el combate de Tepozonalco, pudieron haber hecho prisioneros desde el día 24 a dos combatientes heridos. Esto no se ha podido confirmar hasta la fecha por el cerco que el ejército federal ha impuesto a la zona. Es posible que esta situación se esté repitiendo en estos nuevos enfrentamientos y que el ejército federal, como es su costumbre, esté ocultando deliberadamente estas detenciones para poder torturarlos y desaparecerlos impunemente.

Esta es una ofensiva que el ejército venía preparando contra el EPR, contra las organizaciones sociales y políticas y las comunidades, una ofensiva que ya se veía venir por la opción militarista que el gobierno ha tomado. Nuestro EPR lo ha manifestado: consideramos la lucha política como la principal en estos momentos, sin embargo el ejército está haciendo intentos de aniquilarnos, escalando con ello el conflicto, ya que nuestras unidades se tienen que defender.

Llamamos a las organizaciones defensoras de los derechos humanos y al Comité Internacional de la Cruz Roja para que estén pendientes de los acontecimientos, dado el carácter que están tomando los enfrentamientos, que hacen urgente y necesario que se atienda y se de seguimiento a las denuncias que la población civil está haciendo sobre abusos y atropellos cometidos por el ejército federal y se le pueda dar la protección y el auxilio que requieren los pueblos afectados.

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

COMANDANTE INSURGENTE HERMENEGILDO

Estado de Guerrero, a 28 de mayo de 1997.

COMUNICADO SOBRE ENFRENTAMIENTOS CON EL EJERCITO EN ATOYAC DE ALVAREZ, GUERRERO

AL PUEBLO DE MEXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES

E INTERNACIONALES

En el transcurso del día Martes 27 de Mayo, cerca del lugar conocido como el guanábano, perteneciente al municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero, se volvieron a dar combates de encuentro entre unidades de nuestro Ejército Popular Revolucionario (EPR) y el ejército federal, como consecuencia de los movimientos tácticos que desarrolla, dentro del operativo de cerco y aniquilamiento que lleva a cabo en contra nuestra. En el transcurso de estos encuentros el ejército federal tuvo 23 bajas entre muertos y heridos, mientras nuestras unidades tuvieron dos combatientes muertos.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vuelve a recurrir a la desinformación intentando confundir al pueblo de México, al mencionar que sus soldados fueron emboscados cuando realizaban operaciones contra el narcotráfico. ¡Mentira! Ya que en esos momentos sus movimientos obedecían a detectar unidades militares del EPR para aniquilarlas.

El ejército federal no empieza a movilizarse a raíz del combate de encuentro de días anteriores, ya que con anterioridad lo hace con la pretensión de aniquilarnos.

Las detenciones arbitrarias que el ejército federal realiza en contra de ciudadanos en los poblados de Guerrero y otros estados, no es con el pretexto de que son combatientes o colaboradores del EPR, es con el claro propósito de intimidar y someter la voluntad de un pueblo que ya no aguanta más tanta injusticia, corrupción, represión, maltratos y miseria de parte del gobierno en turno que privilegia a los oligarcas nacionales y extranjeros. El gobierno teme que el pueblo, cansado de tanta opresión política, a través de sus distintas organizaciones y formas de lucha ejerza el ejercicio de la soberanía como ya lo han decidido innumerables ciudadanos que se integran y participan en los distintos proyectos organizativos de la lucha democrática revolucionaria, para cambiar este mal gobierno y

conformar uno nuevo que represente la voluntad soberana de todo el pueblo.

Se corrobora una vez más que el gobierno ha decidido llevar adelante la salida militar para resolver el conflicto armado interno que se vive en nuestro país, en lugar de resolver las causas económicas, políticas y sociales que han originado la lucha insurgente, implementando la guerra de baja intensidad apoyado por asesores extranjeros para combatir la inconformidad generalizada, complementándola con la guerra sucia en contra de luchadores sociales y haciendo uso de la calumnia en contra del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR) y del EPR, con el fin de poner en duda la autenticidad de sus propuestas políticas, que son resultado de la inconformidad generalizada del pueblo mexicano.

Entendemos la preocupación de diversas fuerzas políticas que, ante los acontecimientos recientes nos piden decretar una tregua unilateral sin considerar que si hemos respondido militarmente a la agresión, es en legítima defensa ante los operativos de cerco y aniquilamiento, que a través de sus fuerzas policiaco-militares el gobierno ha implementado en contra del pueblo y de nuestro EPR. Quien está empujando hacia la guerra es el gobierno y ha sido quien ha creado la inestabilidad e inseguridad que vive nuestro pueblo. A esas fuerzas políticas les decimos que pidan al gobierno que dé solución a las causas que han dado origen al conflicto, que dé marcha atrás a la militarización que ha impuesto en la mayor parte del país, que deje de oprimir y reprimir a éste noble pueblo que se ha decidido a no permitir un agravio más.

Los militantes y combatientes del PDPR y del EPR no pueden dejarse asesinar de manera inerme por las fuerzas policiaco-militares de este mal gobierno. Es la voluntad libre y soberana de nuestra base social y política, que es parte del pueblo, la que nos exige cumplir con las medidas necesarias que impidan el propósito del gobierno de aniquilarnos. Hoy se incorporan en mayor número ciudadanos y ciudadanas como combatientes y militantes al EPR y PDPR, con la decisión de incorporarse al cumplimiento de las tareas político-militares necesarias, decididos a cumplirlas y si en eso se nos va la vida tomaremos el ejemplo valiente y consecuente de nuestro capitán Roberto y nuestros combatientes Alfredo, Rogelio y Edmundo, caídos en los encuentros de los últimos días.

No es nuestro propósito obstaculizar el proceso electoral que se avecina, reiteramos lo que en varias entrevistas algunos de nuestros comandantes insurgentes han manifestado en el sentido de que respetaremos el desarrollo de las elecciones, tanto locales como

federales.

Y sin embargo el gobierno pretende aprovechar la coyuntura electoral para aniquilarnos, considerando que están dadas las condiciones para ello y trata de involucrar a algunos sectores de la sociedad para que nos condenen políticamente y así nos pueda destruir militarmente.

Ante la detención de combatientes de nuestro ejército solicitamos la intervención de las organizaciones no gubernamentales, defensoras de los derechos humanos, para que velen por el respeto a los derechos humanos de los detenidos, ya que los métodos del ejército federal son la tortura, desaparición forzada, confinamiento en cárceles clandestinas y el asesinato, como ha sido demostrado por los testimonios de quienes ya han estado en sus manos.

Por otro lado, debe ser motivo de gran preocupación para la sociedad en su conjunto la actitud mostrada por el ejército federal ante nuestros combatientes caídos, porque es evidente que en las fotografías publicadas de sus cadáveres, se aprecia que recibieron el tiro de gracia, lo que denota el grado de descomposición y criminalidad de los elementos del ejército federal y de quienes como jefes imparten esas órdenes, cometiendo crímenes de lesa humanidad.

Continuaremos desarrollando acciones de propaganda armada revolucionaria y propaganda revolucionaria, mantendremos nuestro accionar dentro de la modalidad de autodefensa sin realizar acciones ofensivas a objetivos militares fijos o en movimiento y nos reservamos el derecho a la legítima defensa de nuestra integridad, ante la actitud represiva y guerrerista del gobierno y del ejército federal, de los cuerpos policiacos y los grupos paramilitares.

Ante la represión al pueblo, el acoso y los operativos de cerco y aniquilamiento que implementa el gobierno en contra del EPR, así como la militarización que impone en la mayor parte del país, la Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario CG-EPR, ordena la alerta general en todas sus unidades militares en el territorio nacional y estar prestos a cumplir las órdenes que emita esta Comandancia.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

**PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR**

República mexicana, 29 de Mayo de 1997.

EL PDPR Y EL EPR ANTE LOS ACONTECIMIENTOS QUE OCURREN EN EL ESTADO DE GUERRERO Y EL LLAMADO DE LA COMANDANCIA GENERAL A PERMANECER EN ESTADO DE ALERTA.

La actitud represiva del Estado Mexicano cada vez va cerrando más las posibilidades de una salida política al conflicto armado que vive el país, el cual fue originado por las medidas antipopulares impuestas por el mismo gobierno, las que han empujado a numerosos ciudadanos a desarrollar todas las formas de lucha y también a tomar las armas como medios para defender su vida, y ejercer su derecho a lograr un nuevo orden donde puedan vivir con justicia y libertad.

Como consecuencia de esta situación, ante la agresión a las diferentes organizaciones populares y la persecución de que somos sujetos, se han dado choques entre el ejército federal y unidades de nuestro EPR en el estado de Guerrero, con saldo de más de dos docenas de bajas por parte del primero, mientras que nuestras filas sufrieron cuatro muertos.

Reiteramos la responsabilidad gubernamental de estos hechos, pues nuestras unidades se vieron obligadas a responder ante las maniobras de cerco realizadas por miles de soldados con el fin expreso de aniquilarnos.

Sabemos perfectamente el momento que vive la nación ante la inminencia de las elecciones, a las cuales reiteramos nuestro respeto por constituir un espacio a través del

cual el pueblo puede avanzar en el fortalecimiento de la fuerza que sea capaz de realizar los cambios que la patria demanda, por lo que condenamos la criminal decisión gubernamental de aprovechar esta coyuntura para pretender atacarnos, lo cual no es más que una consecuencia lógica de la guerra sucia que en todos los órdenes lleva a cabo en contra de nuestro pueblo.

Los costos en vidas que estas acciones están ocasionando deben sumarse a los incontables crímenes que el gobierno a través de las fuerzas represivas a cometido y está cometiendo, poniendo en práctica todas las formas en que los mercenarios extranjeros les han entrenado: secuestro, tortura, desaparición, encarcelamiento injusto y asesinatos, de los que han sido víctimas miles de ciudadanos.

El falso argumento de que nuestros combatientes los emboscaron, es una medida cínica con la que intentan ocultar la profunda militarización que desde años atrás han estado realizando así como las constantes acciones contra nuestras unidades que, como anteriormente nuestro ejército denunció, se incrementaron en los últimos días. Por esta razón es más urgente que las distintas fuerzas interesadas en la solución de la actual situación se pronuncien por que el gobierno resuelva las causas que originaron el conflicto y los recientes choques: Que cesen los operativos militares contra nuestras unidades. porque incrementan constantemente las posibilidades de nuevos enfrentamientos, que se ponga un alto a las detenciones de campesinos en las áreas de los acontecimientos, que se desmilitarice el país, sobre todo en los estados más conflictivos, que se castigue a los responsables de las agresiones y crímenes en contra del pueblo, entre otras demandas.

Nuestras unidades en el estado de Oaxaca se mantienen alertas conforme al llamado de nuestra comandancia general, por lo que en caso necesario cumpliremos las órdenes de realizar las medidas procedentes a nuestra defensa ante las acciones que el gobierno lleve al cabo.

En referencia a las recientes calumnias en voz del procurador de Justicia estatal, ¿Si para desacreditarnos intentan ligarnos a los Salinas -hoy reprochados por todos- qué puede resultar de un gobierno que los alabó y se sometió dócilmente mientras estuvieron en el poder?

El pueblo debe sacar las conclusiones respectivas.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER¡

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

COMITE ESTATAL DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
EPR

Comandante Insurgente Ricardo

Estado de Oaxaca, 31 de Mayo de 1997.

PORQUE NUESTRAS ARMAS SON PARA DEFENDERNOS NO LAS PODEMOS DEPONER

Durante los últimos días han ocurrido en este pequeño pedazo del territorio nacional enfrentamientos, entre combatientes del EPR y tropas del ejército federal. El saldo de estos combates ha ido acrecentando el número de bajas de ambos ejércitos.

Diversas voces se han hecho oír, diversas opiniones se han hecho públicas, expresando su preocupación por los acontecimientos y por las repercusiones que puedan tener en la situación política nacional. Algunos temen que estos acontecimientos interfieran con las elecciones que se realizarán próximamente y algunos hay que nos proponen deponer las armas.

A todos aquellos, a quienes se preocupan por los efectos que puedan tener los acontecimientos, va dirigida esta carta, respetuosa, como respetuosas ha sido en su mayoría las opiniones, sugerencias y peticiones que se nos han dirigido.

En primer lugar, quisiera decirles que a nosotros nos lacera profundamente el ver los

efectos de la violencia, porque ¿Cómo no va a dolernos el ver caer a nuestros compañeros, a aquellos que junto con nosotros buscaron un cambio en la situación? ¿Cómo no va a preocuparnos la incidencia que puedan tener los acontecimientos en el próximo proceso electoral, si muchos mexicanos consideran que en él pueden lograr cambios para bien del país?

Sí, efectivamente nos duele lo que sucede y nos preocupa lo que pueda suceder. Y tan es así que nuestras unidades se han replegado a sus posiciones para evitar los enfrentamientos y han recibido órdenes de no realizar acciones militares ofensivas, para no interferir con el próximo proceso electoral.

Por otra parte, no somos nosotros quienes imponemos el camino de las armas, pues si fuera posible lograr el cambio por caminos que evitaran la violencia, seguro optaríamos por ellos. Si creyéramos que sin las armas pudieran conquistarse la democracia, la justicia y la libertad las dejaríamos.

Pero para la mayoría de los mexicanos la cuestión de las armas ha dejado de ser cuestión de opción, para transformarse en cuestión de necesidad, ¿Por qué?.

Porque cuando las armas se utilizan para defenderse el dejarlas significa optar por la muerte, por que ya antes nos hemos encontrado sin armas y hemos sido asesinados (Aguas Blancas, junio de 1995, 285 perredistas el último año, por citar tan sólo casos recientes).

Dejar las armas es resignarse a vivir en el riesgo de la desaparición forzada, ya que sin armas hemos sido desaparecidos (más de 800, desde la década de los 70´s).

Dejar las armas es resignarse a seguir siendo burlados, por que ya antes, cuando no teníamos las armas hemos sido burlados (elección tras elección casi ininterrumpidamente, desde las primeras décadas del siglo).

Ahora tenemos las armas y aunque con ellas podemos morir, nos han permitido defendernos y escapar de la muerte una y otra vez, y en el último de los casos, saber que cuando llegue habrá otros que tomarán nuestro lugar. Esto por sí solo las convierte en necesarias para nosotros como individuos.

Ahora tenemos las armas y con ellas hemos escapado de ser capturados para ser

torturados. Esto por si solo las convierte en necesarias para nosotros como luchadores sociales.

Ahora tenemos las armas y aunque aún con ellas, la voluntad popular puede ser burlada, lo es cada vez menos y los resultados de la última elección en Guerrero y en el estado de México nos dan la razón. Esto por si solo las convierte en necesarias para los mexicanos humildes que buscan el cambio.

Ahora tenemos las armas y aún cuando pueda parecer difícil lograr el cambio, hemos abierto, junto con otras fuerzas, un camino, una esperanza de que algún día habrá de lograrse el cambio, como en su tiempo las armas de los insurgentes fueron la esperanza de que la independencia se lograría, como las armas de los soldados mexicanos fueron la esperanza de que finalmente se expulsaría al invasor francés, como las armas de los zapatistas y villistas fueron la esperanza de que la revolución habría de triunfar algún día. Esto, por sí solo las convierte en necesarias para el pueblo, pues representan una esperanza de que efectivamente los cambios habrán de realizarse.

De nuestra parte hemos hecho todo lo posible para evitar los enfrentamientos, pero ¿Cómo lograrlo si la militarización del país continúa su marcha? ¿Cómo lograrlo si el ejército continúa con sus campañas para aniquilar a nuestras unidades?. Es la hora de exigir al gobierno el cese de la militarización y de sus campañas contra nuestras unidades, porque si él no nos agrede no habrá combates los próximos días.

No tenemos ninguna intención de interferir en el proceso electoral próximo. La represión desatada contra los pueblos, los luchadores sociales y algunos partidos políticos si puede afectar las elecciones, obliguemos al gobierno a que no lo haga.

Comandante Insurgente Antonio

Estado de Guerrero, 1 de Junio de 1997.

COMUNICADO SOBRE LA PRESION QUE EL ESTADO EJERCE SOBRE LA FAMILA DE LOS COMPAÑEROS CAIDOS EN LOS ENFRENTAMIENTOS EN GUERRERO

A INSTITUCIONES RELIGIOSAS
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS

Nos dirigimos a ustedes de una manera respetuosa, motivados por el sincero deseo de dar un poco de alivio al dolor que embarga a las familias de nuestros combatientes que perdieron la vida en los recientes combates que se suscitaron en los municipios de Chilapa y Atoyac de Alvarez , como ustedes ya han de estar enterados en esta semana que pasó se dieron enfrentamientos entre nuestras unidades y el ejército federal, con un saldo de varios muertos y heridos por parte de ambos ejércitos.

Los cuerpos del capitán Roberto y de los combatientes Alfredo, Rogelio, Edmundo, quienes cayeron luchando por lo que en vida consideraron un ideal digno de alcanzar, el mismo que nos anima a nosotros a continuar su ejemplo. Se encuentran hasta estos momentos en el Semefo, custodiados por la policía judicial y bajo la mirada atenta de inteligencia militar, quienes hacen esfuerzos por identificarlos para proceder contra sus familias o amigos en un intento de descubrir alguna hebra que les permita asentarnos un golpe mayor. Como es comprensible los cuerpos de los compañeros caídos no podrán ser reclamados por sus familiares respectivos que desde luego existen y desean con todo su corazón y el amor, fundamentado ya en experiencias anteriores y por la actuación del ejército mexicano, de que éste tome represalias contra las familias, amistades de los compañeros combatientes, considerándolos mínimamente como sospechosos de pertenecer a nuestras familias, volviéndose por lo tanto susceptibles de ser detenidos torturados en cualquier momento por las tropas del ejército federal.

Pese al dolor que embarga a los hijos, esposas, hermanos y padres de estos compañeros y el deseo de recoger sus cuerpos para velarlos y sepultarlos conforme lo mandatan las costumbres y creencias arraigadas en nuestro pueblo, esto no sería posible. Las familias sufren en estos momentos el doble dolor, por haber perdido a sus seres queridos y a la vez no tienen más remedios que dejarlos ahí sin posibilidad de saber donde quedarán sepultados.

Es por eso que nos dirigimos a ustedes con todo respeto, solicitándoles que alguna de sus instituciones u organizaciones o algún miembro de las mismas de manera individual, tome la iniciativa de recoger esos cuerpos y darles cristiana sepultura que deseamos darle y a la ves consideramos tienen derecho y sin embargo a sus familiares, compañeros nos está vedado hacer ese gesto humano y noble, mitigaría el dolor de sus deudos. Hacemos esta solicitud de una manera abierta, en el entendido de quien se sienta motivado a responder positivamente a ésta no tiene ningún vínculo con nuestras estructuras, ni adquiere ningún compromiso con nosotros ni significa que comulgue con nuestra ideas y

forma de lucha, solamente lo hará movido por el espíritu humanitario que caracteriza precisamente a las instituciones religiosas y a los organismos que defienden los derechos humanos de todos los hombres y las mujeres sin hacer distinciones.

Para ese efecto los trámites necesarios para reclamar los cuerpos de esta manera poco usual, pero tan humana y justa autorizamos a nombre de los deudos de nuestros combatientes a quien de ustedes decidan darles humilde, pero merecida sepultura a que así lo hagan. Esperando encontrar en ustedes comprensión para esta solicitud, reciban por nuestro conducto el agradecimiento de las familias y amigos de los compañeros caídos

Atentamente

COMITE ESTATAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
COMANDANCIA MILITAR DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

COMANDANTE INSURGENTE HERMENEGILDO

COMUNICADO SOBRE TREGUA ELECTORAL

AL PUEBLO DE MEXICO.
A LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES, HUMANITARIAS Y RELIGIOSAS.
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

En estos últimos días, el gobierno antipopular intensificó la militarización, buscó el choque con unidades insurgentes y lanzó una ofensiva "con todo" contra el EPR, en un intento fallido por aniquilar nuestras unidades y provocar en la población civil un ambiente de zozobra y de incertidumbre, reprimiéndola y así inhibir la participación electoral, provocar el voto del miedo y manipular los resultados de la elección a favor de un gobierno PRI-PAN, frenar el avance y la unidad de las fuerzas progresistas. Todo ello en el contexto de la guerra de baja intensidad, de la guerra psicológica y la guerra sucia.

La modalidad operativa y los medios empleados por las fuerzas armadas gubernamentales (avionetas y helicópteros artillados, vehículos y tanquetas blindados, desembarco aéreo de fuerzas especiales, etc.) constituyen un escalamiento de la ofensiva gubernamental en contra del EPR, pese a lo cual fueron severamente golpeadas por

nuestras unidades; sus bajas fuerom mayores que las nuestras con todo y la desigualdad existente a nivel de medios y efectivos empleados en el enfrentamiento entre ellos y nosotros.

Derrotado y desenmascarado este intento y considerando la contienda electoral, el PDPR y el EPR han decidido decretar una tregua unilateral en todo el país, como una forma de expresar nuestro respeto a la lucha electoral que junto a otras formas de lucha, tenga por objeto construir la fuerza social e histórica que recupere el ejercicio de la voluntad soberana y libere a la nación del gobierno opresor.

La tregua decretada por nuestra Comandancia General consiste en no realizar acciones militares ofensivas contra unidades en movimiento y posiciones de las fuerzas militares y policiacas del gobierno opresor, incluyendo la suspensión de acciones de propaganda armada revolucionaria. Al mismo tiempo se desactiva la alerta declarada. Dicha tregua entra en vigor a las 19:00 hrs. Del día 4 de junio y vence a las 0:00 hrs. Del 15 de Julio del presente año.

Son los grupos de poder coligados con el capital financiero y el narcotráfico los que se oponen a los grandes y urgentes cambios que la nación reclama; son ellos los que ordenan la represión contra el pueblo; son ellos los que con mentalidad guerrerista incumplen los acuerdos de San Andrés y determinan la salida militar al conflicto armado interno; son ellos los que se oponen a la democratización del país, a la restauración del ejercicio de la soberanía y al imperio de la legalidad. Contra ellos: todas las forma de lucha. Por un nuevo gobierno, una nueva constitución, un reordenamiento económico y el establecimiento de una auténtica república.

¡POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA

TODO EL PUEBLO AL PODER!

¡POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA!

¡CON LA LUCHA POPULAR, EL EPR TRIUNFARA!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

República Mexicana, 3 de junio de 1997.

CARTA A "LA JORNADA" SOBRE LA TREGUA ELECTORAL, ACLARACION SOBRE LOS COMBATES, EN GUERRERO

C. Carmen Lira Saade.
Directora General del Periódico La Jornada.
PRESENTE.

Respecto a las declaraciones que hacen los diputados Juan Guerra y Leticia Burgos Ochoa, publicada el día 3 de junio que atinadamente dirige, solicitamos a usted la publicación de la siguiente.

En el mes abril del presente año, a pregunta expresa de medios de prensa a algunos de nuestros comandantes en Guerrero, Oaxaca y Sierra Madre Oriental, en el sentido de que si el Ejército Popular Revolucionario EPR decretaría o no una tregua unilateral por las elecciones del 6 de julio próximo, se dijo que lo más probable era que nuestra Comandancia General sí decretaría una tregua unilateral con ese motivo.

Los combates de encuentro del 24 y 27 de Mayo en el Estado de Guerrero, se produjeron sin que mediase ninguna declaración de tregua unilateral. La última tregua decretada por nuestra Comandancia General fue del 20 de diciembre del año pasado, al 7 de enero del presente año.

Por lo anterior, rechazamos el señalamiento que nos hacen en el sentido de haber roto unilateral una supuesta tregua.

Los últimos sucesos en el estado de Guerrero del 24 y 27 de mayo fueron el resultado de los intentos gubernamentales por aniquilar a nuestras unidades y en el marco de la guerra psicológica, atemorizar mediante el terrorismo de Estado a la ciudadanía, con el objeto de provocar el voto del miedo y manipular los resultados del proceso electoral.

¡ POR LA VIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA,

TODO EL PUEBLO AL PODER !

¡ POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR,

EL PUEBLO UNIDO TRIUNFARA !

¡ CON LA LUCHA POPULAR EL EPR TRIUNFARA !

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
EPR

República Mexicana, 4 de junio de 1997.

ENTREVISTA PUBLICADA EN "LA JORNADA", EL 31 MAYO DE 1997, EN GUERRERO

LA REPRESIÓN "NOS ESTA ORILLANDO A LA GUERRA", ADVIERTE COMANDANTE DEL EPR.

NO HEMOS PENSADO DECLARARLA ANTES DE LOS COMICIOS: ANTONIO.

Jean Francois Boyer*, especial para La Jornada/I, Región montañosa de la Costa Chica de Guerrero.

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) está convencido de que "sí es necesaria la guerra, pero no como un fenómeno único, sino como un complemento de todas las formas de lucha que el pueblo pueda utilizar", porque "no todo va a ser militar".

En una extensa entrevista, el comandante Antonio, jefe militar del EPR y miembro de la comandancia general nacional de la organización, precisa: "estamos en lucha contra el gobierno mexicano, con las armas, pero concebimos que en la lucha armada existen cartas que no necesariamente nos llevan, por el momento, a declarar formalmente la

guerra".

La entrevista se realizó el viernes 23 de los corrientes. Largas horas de caminata, de subir y bajar cerros, escoltados por dos desconocidos que se movían como peces en el agua, culminaron en el encuentro con el líder del EPR en este conflictivo estado mexicano.

A media tarde de ese viernes, en lo que fue posteriormente la víspera del choque de Atoyac, el comandante Antonio, un hombre mestizo, de hablar fluido y gestos suaves que acompañan las explicaciones que él considera importantes, sostuvo que la fase actual que vive el EPR es de "autodefensa armada", y agrega que el liderazgo eperrista considera la coyuntura presente como "un parte aguas, como una situación que puede durar mucho o poco, eso depende del desarrollo de los acontecimientos".

-¿Por qué decidieron dar el salto a la lucha armada?

-Tomamos en cuenta varias experiencias a nivel nacional, a nivel local y también a nivel personal. La decisión fue precedida de extensos análisis que nos llevaron al convencimiento de que la lucha legal había topado con muchos obstáculos y que, por lo mismo, hacía falta hacer algo más allá de la lucha en los actuales marcos legales.

-¿Algo que intriga mucho del EPR es su modo de hacer las cosas; empieza una campaña militar, ataca puestos del Ejército, a veces son cosas de relevancia desde el punto de vista militar y, de repente, después no pasa nada, detienen su accionar y hacen algo de propaganda armada. Ustedes dicen que no han declarado la guerra al Estado mexicano: ¿están en guerra o no están en guerra contra el Estado mexicano?

-La situación la definimos así: nosotros estamos en una lucha contra el gobierno, con las armas, pero concebimos que en la lucha armada existen cartas, ases, que no necesariamente implican una guerra declarada. Estamos en una fase previa que es la autodefensa armada. La concebimos como un parteaguas, como una situación que puede durar mucho o poco, eso dependerá de las circunstancias.

Decimos que es un parteaguas porque, a partir de esta situación, puede darse o bien que nos mantengamos como ahorita nos encontramos, únicamente defendiéndonos de las agresiones, de las campañas de hostigamiento, o defendiendo al pueblo de las agresiones que sufre.

Lo otro es pasar a una fase siguiente: la fase de la guerra declarada.

-¿Qué es necesario para que ustedes declaren la guerra?

-Hace falta que el pueblo haga suya la lucha armada más que como hasta ahorita lo ha hecho; además de verla con simpatía, que participe en ella, que la lucha popular se incremente y que nosotros también alcancemos la capacidad suficiente como para desarrollar un esfuerzo sostenido; eso sería lo que definiría (la guerra).

-O sea que a corto plazo no hay posibilidad de que ustedes declaren la guerra.

-Si existen posibilidades a corto plazo y éstas se van incrementando gradualmente; existen esas posibilidades, pero ahora bien, eso no depende únicamente de nosotros , depende tanto de la forma como está respondiendo el Estado, que prácticamente nos está orillando a esa forma de respuesta, por que la represión se sigue incrementando, por que con su actividad, con su forma de respuesta a los problemas sociales, nos están dando la razón en el sentido de que esa vía es necesaria.

-¿Van a actuar antes de las elecciones?

-No tenemos pensado declarar la guerra, si esa es la pregunta.

-¿No tienen pensado hacerlo, pero la confusión viene de ahí, ustedes dicen que creen que la lucha armada es justificada porque el gobierno no permite otra forma, pero dicen que van a respetar el proceso electoral; hay una contradicción; decir que la lucha armada tiene licencia y aceptar el proceso electoral: no hay contradicción?

-No, el hecho de que haya ese espacio político-electoral no nulifica la necesidad de la lucha armada. ¿Por qué? Porque al concebirla nosotros como una forma de lucha a través de la cual el pueblo se puede expresar y puede ganar espacios, con eso no estamos diciendo que a través de solamente esa forma de lucha se pueda lograr cambiar la situación totalmente; es una más de las formas.

Así como se impulsa la lucha armada, creemos que la lucha electoral también puede contribuir a abrir espacios, también así las movilizaciones; ninguna vía por separado puede garantizar que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad y que se recupere la soberanía popular.

-¿Ustedes están convencidos de que no podrán ahorrarse una guerra, que no podrán hacer cambiar las cosas, que de un momento a otro tiene que venir una declaración de guerra, y esta guerra al Estado?

-Nosotros pensamos que así es, y esta convicción parte de la actitud que el Estado está teniendo pero la lucha armada que desarrollamos no se basa únicamente con esta convicción, queremos que sea una conclusión lógica de todo el proceso, que el pueblo debe llegar también a esta convicción de que es necesario un proceso a una guerra declarada, y manifestando su incorporación van a dar la pauta para saber en qué momento va a pasar.

-Tuve la impresión a través de este viaje que ustedes tienen base social, tienen una zona controlada, pero son zonas remotas y se siente que hay muchísimo trabajo que hacer para ganarse el apoyo. Este lugar, por ejemplo, es muy clandestino, está es una zona alejada de la base social fuerte de ustedes. ¿No le parece que va ser muy difícil convencer a esa multitud que todavía no está con el EPR de tomar las armas, no le parece un sueño un poquito como dorado y difícil de alcanzar?

-Es un sueño, efectivamente, pero hay que recordar que la historia está hecha de sueños, los sueños después se pueden concretizar y hacer realidad.. En este caso también era un sueño poder andar en el monte como ahorita hacemos; sin embargo, todo un proceso nos ha llevado a que podamos hacerlo.

A partir de un cierto momento empezamos a desarrollar casi exclusivamente la propaganda armada, y esas acciones se han desarrollado coordinadamente en todo el estado de Guerrero y en diferentes regiones del país, no en todos los estados. Pero ya hemos realizado acciones de este tipo en doce estados. Nuestra labor va encaminada en función de la lucha popular y en esos términos hemos mostrado lo que hemos considerado conveniente, hemos actuado cuando ha sido necesario así, no tenemos en ningún momento la intención de mostrar bajas.

-¿Del Ejército?

-Aproximadamente 100 bajas hemos causado al Ejército en todo el país, y de ellas, obviamente, el Ejército ha ocultado la mayoría, ha tenido una política de ocultar la información, de esconder sus muertos y minimizar sus bajas.

NINGUNA FUERZA SOLA PUEDE IMPULSAR EL CAMBIO

EPR: EL PRD CONTRIBUYE A LA DEMOCRATIZACIÓN DE MÉXICO.

Seguirá la lucha mientras no se atiendan las demandas populares.

Jean Francois Boyer*, especial para la Jornada/II u última, Región Montañosa de la Costa Chica de Guerrero. Para el Ejército Popular Revolucionario (EPR), según dice el comandante Antonio, el Partido de la Revolución Democrática(PRD) "es una de las fuerzas que participan y pueden contribuir a la lucha por la democratización del país, y está contribuyendo a la democratización de la sociedad; así lo consideramos nosotros. Pero también habría que distinguir que al interior del PRD existen fuerzas de un carácter bastante diferente, aunque lo importante es que en su conjunto puede contribuir a la democratización de México".

-¿Ellos pueden construir la sociedad que ustedes quieren?

-No. Consideramos que el PRD solo, no. El PRD y todas las fuerzas políticas que impulsan el cambio en su conjunto, sí. Ni el PRD ni ninguna de las fuerzas sociales por su cuenta, ni nosotros podemos solos. Eso será posible solamente con el conjunto de fuerzas, empujando todos en el mismo sentido.

-¿Cuál es el recelo que ustedes tienen respecto al PRD?

-No hay recelo propiamente hablando, lo que hay es la no coincidencia total con sus planteamientos, simplemente. Creemos que es necesario no limitarse a la lucha electoral o a loa lucha legal, creemos que es necesaria combinarla con la lucha armada, esa sería nuestra principal diferencia.

Seguiremos aunque gane el PRD.

-Imagine que Cuauhtémoc Cárdenas gana las elecciones del Distrito Federal y que el PAN y el PRD ganen la mayoría en el Congreso, pero que nada cambie realmente fuera del cambio político que eso significará. ¿Ustedes seguirían luchando, combatiendo a un gobierno que tenga gente del PRD?

-Siempre y cuando no satisfagan las demandas populares, las demandas por las cuales el pueblo está luchando, vamos a seguir combatiendo; quien esté ejerciendo el gobierno, eso va a ser secundario, lo importante es que las demandas populares sean satisfechas y mientras no lo sean y no se recupere la soberanía popular, mientras no se logre la democratización de toda la sociedad, tendremos que seguir luchando.

-O sea que no es descartable que dentro de un año, con Cárdenas en la regencia y muchos diputados y parlamentarios del PRD, estalle la guerra en este país, aunque ellos detenten parte del poder.

-Sí, así es. Aunque ellos tuvieran una parte del poder, si en su conjunto la nación mexicana está dominando por el poder que ha estado azotando la voluntad popular, la lucha la vamos a dar. Y puede ser bajo la forma de una guerra declarada.

-PRI o PRD, ¿no importa para ustedes?

-Cualquier fuerza que sea, si no están satisfechas las demandas populares, se va a seguir luchando.

-Entonces no es factible que ustedes dejen de actuar a corto o mediano plazo, un año.

-No, por que primero tenemos que ver lo que se entiende por accionar militar real.

-Guerra de guerrillas.

-Si por ello entendemos emboscadas, combate de encuentros, romper cercos, no, eso no lleva tiempo llevarlo a la práctica, creemos que los enfrentamientos duros en cualquier momento pueden darse. Inclusive aquí, donde nos encontramos, es factible que al rato, o mañana, pudiéramos tener ese choque. Ahora bien, en términos de ofensiva, como atacar posiciones o desencadenar las hostilidades abiertamente en todos los lugares, eso puede llevar el tiempo que usted comenta. Puede llevarnos un año, puede llevar más, es variable.

-¿Hay fuerzas especiales del Ejército Mexicano actuando en Guerrero?

-Actúan las llamadas Gafes (Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales), entrenadas especialmente para combatir a las guerrillas.

-¿Hace cuánto que llegaron aquí?

-Al mes siguiente de nuestra presentación en Aguas Blancas.

-No pocos periodistas extranjeros tildan al EPR como "la guerrilla de Bucareli", y usted entiende lo que eso significa. Quisiera saber si los rumores según los cuales una de las organizaciones fundadores del EPR, el PROCUP, ha sido realmente infiltrada por la inteligencia nacional. ¿Se puede decir que el EPR ha sido manipulado y qué medidas han tomado frente a ello?

-Hubo durante un tiempo el manejo de diversos sectores políticos en cuanto a que el PROCUP se encontraba infiltrado. Nosotros decimos que esa manejo provino de una parte del gobierno, que era una versión interesada para desacreditar a una organización. Esto creó durante mucho tiempo un a atmósfera enrarecida en torno a esa organización. Ahora, nosotros como EPR afirmamos que no se ha dado esa situación, no hubo tal infiltración, sino maniobras destinadas a desprestigiar, como una forma de combate, como una aplicación concreta de los principios de la guerra psicológica, así lo consideramos.

"Hasta el momento no hemos tenido ningún golpe de importancia debido a eso y es por las medidas que hemos tomado, porque intentos sí ha habido, con el PROCUP y con el PDLP (Partido de los Pobres), y también con otras organizaciones, pero fueron neutralizados. En el EPR creemos que seguirán dándose esos intentos".

*Jean Francois Boyer es corresponsal de la televisión francesa. Esta entrevista, o mejor dicho, extractos de ella, fueron también difundidos por la televisora estadounidense CNN internacional.

POESIA: A MARGARITA

Compañera fallecida en abril de 1997.
No te me puedes borrar, no te has ido...
lucero, amiga, alma dolorida;
me queda tu sonrisa alicaída
como justo reclamo deprimido.
¡Que dolor!, tu dolor incomprendido,

¡Que fría soledad de tu cielo!,
alegría lastimada fue tu vuelo,
corto vuelo de niña maltratada
Tu imagen, tu figura desolada
dejó huella, coraje, desconsuelo.
No puedo imaginarte sorprendida,
cercada y reducida por la muerte,
prefiero recordarte firma y fuerte,
aferrada al principio de la vida;
prefiero imaginarte decidida
a enfrentar el presente con dulzura,
venciendo para siempre la amargura,
muy lejos del dolor y la tristeza.
Prefiero recordar hoy la nobleza
que te trajo...en busca de ternura.

18 de mayo de 1997.

Regresar a Portada Regresar al Inicio